

Tratamiento fiscal de las principales operaciones inmobiliarias



El sector inmobiliario se caracteriza por su capacidad para generar valor y rentabilidad, pero también viene acompañado de una significativa carga fiscal que puede impactar en el retorno de las inversiones.

Desde la adquisición de un inmueble, pasando por su tenencia y gestión, hasta su venta o transmisión, cada etapa conlleva obligaciones fiscales específicas que requieren una especial atención.

Este curso tiene como objetivo proporcionar una comprensión completa y detallada de los diversos aspectos fiscales asociados a las operaciones inmobiliarias

HOMOLOGADO:

HOMOLOGADO: REA 4 horas en otras materias.

HOMOLOGADO: REC: 4 horas

FECHA: 7 noviembre de 2024

HORA: 16 a 20 horas

PROGRAMA:

- Compraventa de inmuebles
- Venta en proindiviso de inmuebles
- Tenencia o posesión de inmuebles
- Arrendamiento de inmuebles
- Herencia de inmuebles

- Desmembración del dominio (nuda propiedad y usufructo)
- Donación de inmuebles
- Construcción de inmuebles
- Renovación o rehabilitación de inmuebles
- Expropiación de inmuebles
- Liquidación de sociedades con activos inmobiliarios
- Operaciones de leasing inmobiliario
- Inversiones inmobiliarias a través de fondos o sociedades (como SOCIMIs)
- Dación en pago de una vivienda

PONENTES:

Rubén Gimeno Frechel SECRETARIO TÉCNICO. REAF Asesores Fiscales.

Raquel Jurado Ibáñez Economista. Servicios de Estudios del Consejo General de Economistas (CGE). Servicio técnico del REAF-CGE

PRECIOS MATRÍCULA:

- Colegiados: 120 €
- Miembro CDD Business Club: 90 €

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

<https://centrodesarrollodirectivo.es/cursos/tratamiento-fiscal-de-principales-operaciones-inmobiliarias/>